

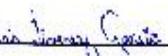
Sres.
DOKSTRUSUPER S.A.
Ciudad.

En cumplimiento de mis obligaciones de la Compañía y en base al lo establecido en el Art. 276, numeral segundo de la Ley de Compañías, doy a conocer:

- a. Que los estados financieros consolidados surgen de los registros contables de la compañía, los mismos que son elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIF) para las PYMEs emitida por el Consejo de Normas Internacionales de la Facilidad.
- b. No ha existido ningún conflicto, por parte de las personas responsables de la Administración, para que me proporcionen la información necesaria a fin de realizar las verificaciones correspondientes.
- c. He revisado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados con sus respectivos Anexos el 31 de Diciembre del 2015, en cumpliendo con formidad en los registros contables y en los mencionados estados.

De todo en cuenta puedo informar en relación a los resultados contables correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Agradecimientos,


Ing. Luis Fernando J. Márquez García
C.I. 1207040037-0
COMISARIO